



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 097 19

San Ramón de la Nueva Orán, 28 MAR 2019

Expediente N° SO-19.081/19.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 252.000,00 (Pesos Doscientos Cincuenta y dos Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 1.203/18 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.133/18 de fecha 06/12/18, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 39.298,25 (Pesos Treinta y Nueve Mil Doscientos Noventa y Ocho con Veinticinco Centavos), quedando un saldo de \$ 170.387,85 (Pesos Ciento Setenta Mil Trescientos Ochenta y Siete con Ochenta y Cinco Centavos).-

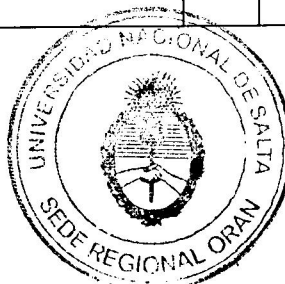
Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 252.000,00 (Pesos Doscientos Cincuenta y dos Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 39.298,25 (Pesos Treinta y Nueve Mil Doscientos Noventa y Ocho con Veinticinco Centavos), correspondiente al mes de Marzo de 2019, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	4 Fardos gaseosas y 2 a. mineral	11	2	1	1	\$ 2.090,00
	Sub Total					
	Partida					\$ 2.090,00
	Parcial					
2	15 Cajas de resmas papel A4	11	2	3	2	\$ 26.650,00
	Sub Total					
	Partida					\$ 26.650,00
	Parcial					
3	100 Precintos, 1 sifolín, 1 teflón	11	2	5	8	\$ 326,70
	Sub Total					
	Partida					\$ 326,70
	Parcial					
3	1 Angulo 1/2 x 1/8 p/serv. Mant.	11	2	7	1	\$ 273,00
	Sub Total					
	Partida					\$ 273,00
	Parcial					
3	Caño estructural 20 x 20 x 1/6	11	2	7	4	\$ 458,30
	Sub Total					
	Partida					\$ 458,30
	Parcial					





Universidad Nacional de Salta

Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.081/19.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
3	1 Kgs. Electrodo 1 alicate p/mant.	11	2	7	5	\$ 390,05
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 390,05
3	2 Flexibles y 1 buscapolo p/mant.	11	2	9	3	\$ 290,20
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 290,20
	Sub Total			1	-	\$ 2.090,00
				3	-	\$ 26.650,00
	Partida	11	2	5	-	\$ 326,70
				7	-	\$ 1.121,35
	Principal			9	-	\$ 290,20
	Sub Total					
		11	2			\$ 30.478,25
	Inciso					
6	Serv. Reparación gas de cocina	11	3	4	9	\$ 6.500,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 6.500,00
4	Pjes. O-S-O-Eusebio Méndez	11	3	7	1	\$ 1.420,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 1.420,00
5	1/2 Día viáticos-Prof.E. Méndez	11	3	7	2	\$ 900,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 900,00
	Sub Total					
				4	-	\$ 6.500,00
	Partida	11	3	7	-	\$ 2.320,00
	Principal					
		11	3			\$ 8.820,00
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 39.298,25
	Financiera					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 097 19

Expediente N° SO-19.081/19.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Total					
	Gastos	11				\$ 39.298,25
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 2.090,00
11	2	3	2	\$ 26.650,00
11	2	5	8	\$ 326,70
11	2	7	1	\$ 273,00
11	2	7	4	\$ 458,30
11	2	7	5	\$ 390,05
11	2	9	3	\$ 290,20
11	3	4	9	\$ 6.500,00
11	3	7	1	\$ 1.420,00
11	3	7	2	\$ 900,00
Total				\$ 39.298,25

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 30.478,25
Inciso	11	3	-	-	\$ 8.820,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 39.298,25

* Fondos Otorgados \$ 252.000,00.-
 * Primera Rendición \$ 42.313,90 - Resolución N° SO-087/19.-
 * Segunda Rendición \$ 39.298,25 - Resolución N° SO-097/19.-
 * Saldo \$ 170.387,85.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA